



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 08/2021.

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria de fecha 21 de Enero de 2021, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras presentes, acordó iniciar el semestre académico 2021-1 en modalidad de docencia a distancia , así como su aplicación durante todo ese periodo, y sólo en la medida la Resolución Exenta N°591/2020 del Ministerio de Salud que dispone *Medidas sanitarias que indica por brote de Covid-19 y dispone Plan "Paso A Paso"* lo permita , y con los resguardos que allí se establecen, se realizarán en formato presencial aquellas actividades prácticas esenciales para el proceso formativo; situación acorde a alternativa 2) contemplada en Oficio N° 6/3288, de fecha 01.12.2020, de la Subsecretaria de Educación Superior, que los Consejeros y Consejeras tuvieron a la vista.

Se decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



SECRETARIA
CONSEJO
ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO CHILE

CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 21 de enero de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189- Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl